

AESORIA FLORES Y CARVAJAL LERAYDAC CIA. LTDA.
Puyo, Pastaza, Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, CELEBRADA EL DIA 16 DE
MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, en la sede principal de la Compañía, a las 19h00, y por convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúne la Junta General Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta
- 3.- Informe del señor Gerente.
- 4.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período fiscal 2018.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que actúe como Secretario Ad-Hoc el señor Gerente General.

A continuación dispone que se dé lectura al informe del señor Gerente. El mismo que luego de ser leído es puesto en consideración de la Junta, al no haber objeciones, se declara aprobado por unanimidad.

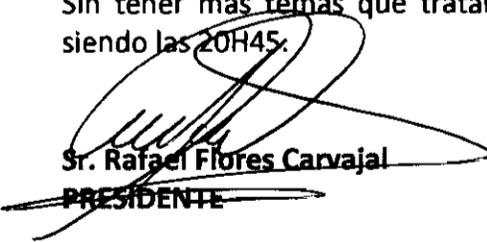
Luego, el señor Presidente dispone que se de lectura a los Estados Financieros del período Enero a Diciembre del 2018, los mismos que arrojan el siguiente resumen:

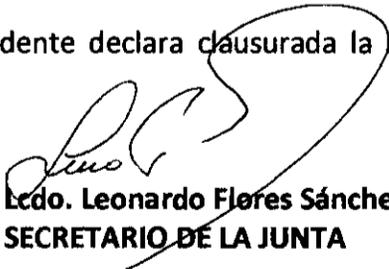
TOTAL DEL ACTIVO:	\$ 17.310,38
TOTAL DEL PASIVO:	\$ 13.857,50
TOTAL DEL PATRIMONIO:	\$ 3.452,88
TOTAL DE INGRESOS:	\$ 17.365,05
TOTAL DE EGRESOS:	\$ 16.964,55
RESULTADO DEL EJERCICIO:	\$ 400,50

Una vez leído los estados financieros, el socio señor Darío Flores Carvajal manifiesta que por el tiempo de actividad de la empresa, considera positivos los resultados financieros y mociona que se aprueben los balances.

El señor Presidente pone en consideración de los presentes, quienes manifiestan su conformidad, y aprueban por unanimidad el informe.

Sin tener más temas que tratar, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 20H45.


Sr. Rafael Flores Carvajal
PRESIDENTE


Lcdo. Leonardo Flores Sánchez
SECRETARIO DE LA JUNTA